VIVA 1A IPS

nueva eps

PACIENTE: ABRAHAM JOSÉ RAAD JIMENEZ	**ID:** RC 1242193949	**FECHA:** 7/05/2026
DIRECCIÓN: CARRERA 14 # 52 - 31 SEDE CHAPINERO 52		**CONTRATO:** VIVA 1A UT BOGOTA

Paciente quien por patologias de base: Displasia broncopulmonar + Alergias + Reflujo gastroesofágico debe evitar el consumo de lácteos granos, panela, y dulces.

Dra. EMMA SOFÍA PEÑA GARCÍA
Especialidad: Pediatría.
Registro médico: CMC 2025-149270

08/05/2026
Recibido
Daniela Torr

Powered by CamSc

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO AYUDA DE MEMORIA	Código: FOR-GD-040 Versión: 0 Fecha: Memo I2024016440 – 18/06/2024 Página: 1 de 1

Lugar	Jardín Infantil Sembrando Caminos.
Fecha	08/05/2026
Tema	Ajuste a la minuta niño Abraham Jose Asad
Desarrollo	Se recibe certificado médico expedido por la EPS Nueva EPS el día de ayer 07/05/26 donde se refiere una intolerancia a los lácteos, granos, panela y dulces, del niño Abraham Jose Asad, del nivel Tanulos B, por lo que se procede a realizar el respectivo ajuste y se brindan las siguientes indicaciones a la responsable, maestra y personal operativo del servicio de alimentos: • Preparar las bebidas en leche de las nueves y onces con leche deslactosada. • ofrecer leche deslactosada como reemplazo del kumis y yogurt en los onces. • Ofrecer doble porción de proteína (carne, pollo o vísceras) cuando estén programadas las leguminosas en la minuta. • Reemplazar la agua de panela por otra bebida como chocolate, colada, etc en leche deslactosada

Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Francia Gigliola Barrero	Nutricionista	SDIS Infancia

Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	Realizar el ajuste a la minuta de acuerdo a las indicaciones.	Operarias alimentos Responsable servicio	A partir de hoy
	Informar novedades que se puedan presentar.	Maestra del nivel Familia	Cuando se presente.
Próxima reunión	Cuando se requiera		
Elaboró	Francia Barrero		

Scanned with CamScanner

Modificacion Alimental.
Abraham Esad

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Marzo 05/2024 - 12/03/2024 Página: 1 de 1

1. Tema: Ajuste Minuta niño Abraham Esad 2. Lugar o Localidad o Sede: JT Sembrando 3. Fecha y hora: 08/05/2026

4. Nombre responsable: Francia Barrero 5. Dependencia responsable: SOFS Infancia

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1									
2	Maria Nancy Moya H	C.C	51845911	Sembrando Caminos	Dop Soy	C.	Javchningenieria@sembrandocaminos.org	3102598795	
3	Daniela Torres Soche	C.C	1010108116	Sembrando Caminos	Apoyo legal atención Primera Infancia	C.	danielatorressoche0610@gmail.com	3112537782	Daniela Torres S.
4	Francia Barrero	CE	52911613	SOFS Infancia	Nutricionista	C	fjbarrero82@gmail.com	3166183740	
5	Marlen Lanteo	CC	38145054	Sembrando Caminos	Mr. Alimentos	C	marlenyl10@hotmail.	38145054	
6	Cakua Jimenez Sedina	CC	1010082584				Cakuajimenez2307	3012990000	
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me han informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podré realizar consultas sobre los mismos para los finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a consignar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectan mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de los canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de manera voluntaria debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Scanned with CamScanner